

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 2 de junio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-907)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Literatura Española»

Comisión número 640

Comisión titular:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Carlos Rovira Soler, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña M. del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca; doña Ana Patricia Traperero Llobera, Profesora titular de la Universidad de las Islas Baleares, y doña Concepción Argente del Castillo Ocaña, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Rubio Cremades, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Miguel Ángel Lozano Marco, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joaquín José González Cuenca, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña M. Guadalupe Fernández Ariza, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don José Ramón Prieto Lasa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

14632 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 2 de junio de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Lengua Española»

Número plaza: 65/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Carmen Enríquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña M. Ángeles Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Ricardo Javier Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Antonio Martínez González, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Palet Plaja, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Casado Velarde, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don José A. Fernández Romero, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpian, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Torres Montes, Profesor titular de la Universidad de Almería, y doña Catalina Fuentes Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Número plaza: 66/97

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen Enríquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Ricardo Javier Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don F. Miguel Martínez Martín, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Bienvenido Palomo Olmos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don D. Miguel Ángel Esparza Torres, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpian, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Soledad Varela Ortega, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Manuel Galeote López, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

14633 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22 (Área de Informática), vacantes en esta Universidad, mediante concurso específico.

Encontrándose vacantes en esta Universidad los puestos de trabajo que se acompañan como anexo I a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, desarrolladas por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y Reglamento del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 116, de 4 de octubre de 1997),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma